Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 16 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
64	Del # 475 al # 483 = 9 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	FRANCISCO XAVIER MAIZA MOPOSITA

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL

NAHELE S.A

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido 9 (nueve) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor FRANCISCO XAVIER MAIZA MOPOSITA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914868658.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor FRANCISCO XAVIER MAIZA MOPOSITA, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietaria de las 9 (nueve) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO "EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas Apoderado Especial

seque to de

Francisco Xavier Maiza Moposita C.C. 0914868658



















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001

NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO

ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

21/02/2008 01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

.) Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABJERTOS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: NAHELE ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





MUMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO AFIC
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.ar.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentades de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera samestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

1 ZONA 81 GUAYAS

ARIERTOS CERRADOS

0

Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 NOMBRE COMERCIAL:

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: **CALIFICACIÓN ARTESANAL:**

SIN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÔMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMECILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.co Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC

JURISDICCIÓN

- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- *ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS AD
 *ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 *ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 *DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 *DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 *DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anueles o costos y gastos anueles an superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributano interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

S DE ESTABLECIMENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ZONA 81 GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS 0

Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fldupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

							t
	2017	09	01	28	3		一.
1		Anna was a same and a same and a same a	PODER	ESPEC	AL QUE	OTOR	GA-
2			EL	INGEN	EREN	OTAR	A
3			HUMBE	RTO CO	BO TA	Stric Octava de George	OR
4			Los	DERI	ECHOS	Q	UE
5		* 1	REPRES	ENTA	DE FI	DUCIA	RIA
6			DEL	PAC	IFICO	5	8.A.
7			FIDUPA	CÍFICO	A FA	vor i	EL
8	1 1 1	and the second	INGENII	ERO	AL	EJAND	RO
9			AUGUST	O	C	UADRA	DO
10			CARDEN	IAS			
11	his e	£.	DI: DOS	TESTIN	ionios.		
12	En la ci	udad de	Guayaqu	il, Capi	tal de la	Provin	cia
13	del Gua	ıyas, Rep	oública d	lel Ecua	dor, a	los SIE	CTE
14	del mes	de AGO	STO del	año do:	s mil D	ECISIE	TE,
15	ante m	í, Aboga	da LUCI	RECIA (CÓRDOV	A LÓP	EZ,
16	NOTARI	A PÚBLIC	A TITUL	AR VIGÉ	SIMA O	CTAVA	del
17	Cantón,	compare	ece el s	eñor D A	VID H	UMBER	OT
18	сово в	BARCIA P	or los de	erechos	que rep	resenta	de
10	Fiducio	rio dol	Dooisio		Tidamo.	-:6:	-1

Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el 19 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de 20 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón 21 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, 22 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de 23 conocer, en virtud de haberme exhibido su 24 documento de identificación que con su autorización 25 sido verificado en el Sistema Nacional han 26 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de 27 votación, y demás documentos debidamente certificados 28

al presente instrumento se agregan habilitantes.-Bien instruido en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro Escrituras públicas a su cargo, incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en siguientes cláusulas: PRIMERA .-9 COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 de "MANDANTE. SEGUNDA: calidad 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente a favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 determinados pueda realizar actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL .- Con

28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere 4 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho requiere, a favor del se Ingeniero AUGUSTO CUADRADO ALEJANDRO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como 12 MANDATARIO, para que a nombre en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciaçios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformas. 26 27 aclaración a los ya existentes, en los que la FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 28

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. En este sentido se faculta la suscripción de cualquier documento o contrato accesorio a dichos sean necesarios 7 negocios que administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 negocios fiduciarios que ELMANDANTE 25 administra .- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 constancias certificaciones 0 documentadas correspondientes a los negocios fiduciarios que

maneja EL MANDANTE y suscripped made de la contra dela contra de la contra dela contra de la contra del la contra dela contra del la contra del la contra del la contra del la contra 1 de cartas o comunicaciones.- CINCO) Comparecer a 2 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 cualquier ceder derechos de tipo para obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) 6 Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera 8 y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. SIETE 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria. 16 incluvendo el Servicio de Rentas Internas. 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 para el efecto. OCHO) Presente ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores_ 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera 0 cualquier autoridad bubkea. 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE 3 presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones suscriba cualquier documento y 5 requerido para el efecto, con relación a 6 constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 de Compraventa, compraventas, Promesas 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de bienes muebles. 25 inmuebles 0 de cualquier naturaleza, 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

28

El MANDANTE administra. TRECE ١ Declaratorias de Propiedad Horizontal; Planos; 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias 6 con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra, inclusive 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción 9 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 negocios fiduciarios relación los que EL 15 MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 MANDANTE EL administra. DIECISÉS) que 21 Suscripción de reportes de auditoria, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 negocios fiduciarios, como fondos У así de 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación con los mismos. DIECTSIETE) 27 Comparecencia a Juntas de Fideicomisos de Contre és 28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades a otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún interés 7 DIECIOCHO) particular en dichas Juntas. Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 procesos administrativos, o judiciales 12 laborales, penales, 0 de cualquier 13 civiles. presentando demandas 14 naturaleza contestándolas, interponiendo 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de acreedores; autorizando concurso 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 negocios fiduciarios EL MANDANTE que 21 administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances, 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 26 impuestos, sea de gobierno central o seccional. municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de 28

formularios para obtención, cambio, actualizad y liquidación del Registro Único de 2 respecto de los negocios fiductarios - que 3 MANDANTE administra. CUARTA: PARÁGRAFO 4 UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar 5 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo 6 en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho para los respectivos patrocinios 8 distintos proyectos, así como tampoco podrá 9 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO EL en este contrato. DOS: 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 administrados fiduciarios por la misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 terminadas las relaciones laborales/ por 24 relación de dependencia del MANDATARIO on. 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 extinguirá

en la que

automática sin necesidad de

27

28

se

otof

4	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 - 3	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
13	
14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
15	FIDUPACIFÍCO
15 16	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
	TO TAKE THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROP
16 17	RUC. 0991293396001
16 17	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
16 17	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
16 17 18	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
16 17 18 19	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
16 17 18 19 20 21	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
16 17 18 19 20 21 22 23 24	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
16 17 18 19 20 21 22 23	RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

EMISOT CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERALITE REGISTRO CIVIL. IDONTIFICACIÓN VEDUACIÓN DADANÍA NO. O

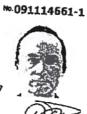


CEDURA DE CIUDADANÍA



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE HACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FEDIA DE NACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PROFESIÓN ING.CIVIL COSO MARIO

COSO MARIO

MELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FEOM DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECILA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30 CDRP REG CEVEL DE GLAYAQUE



SECCIONAL IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M2D28D53OECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES CENERALES 2017 7 DE ADRIL 7017



005

005 - 263

0911146611

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO APELLIDOS Y MOMBRES



GUAYAS PROVINCIA LA AURORA PARROQUIA

CIRCLASCRIPCIÓN 4







2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyrls N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Tells.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

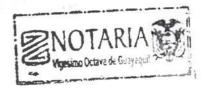
Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del PacTcc, p.55 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(\$93-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

Cium nyuit, 114 de Julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Dolgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/07/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDA (ECONÓMICA PRINCIPAL)

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Te:efono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

ZONA BI GUAYAS

CERRADOS



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

001

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.;

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupecifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

Hart Bridge (1985)

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

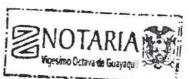
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

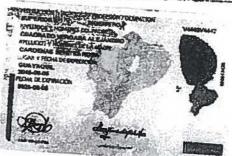
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













Si di Si

Señores Superintendencia de compañías, valores y seguros. Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 16 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
11	Del # 050 al # 057 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	MILKO ARMANDO ARIAS SANTIAGO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 08 de mayo del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido ocho acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor MILKO ARMANDO ARIAS SANTIAGO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0927505198.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor MILKO ARMANDO ARIAS SANTIAGO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A.., por su calidad de propietario de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN. p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO

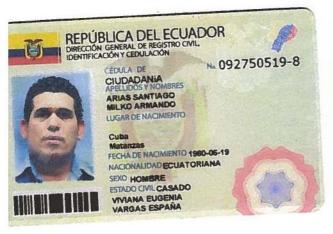
Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas

Apoderado Especial

Referential C

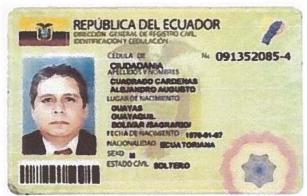
"EL CESIONARIO"

MILKO ARMANDO ARIAS SANTIAGO C.C. 0927505198



















NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO

ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

21/02/2008 01/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

. Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NAHELE

No. ESTABLECIMIENTO:

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/12/2009

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

09/03/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle; PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

JURISDICCIÓN

- ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; pera mayor información consulte en www.srl.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

0

Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





RAZÓN SOCIAL:

0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE CONERCIAL:

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Perroquia: ROCAFUERTE Berrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL: CONTADOR:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PROJUPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS D

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o coleboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anueles o costos y gastos anueles seen superiores a los limites establecidos en el Regiemento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados e llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA debarán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRÁDOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

2 0



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017	09	01	28		
1		1	PODER	ESPECIAL	QUE OT	9RGA
2			EL	INGENIE	NOTA	RIA
3				RTO COBO	A CASSAULT IN LINE AND UP	POR
4			LOS	DERECE	ios	QUE
5			REPRES	SENTA DE	FIDUC	IARIA
6			DEL	PACIFI	CO	S.A.
7			FIDUPA	CÍFICO A	FAVOR	DEL
8	* * *		INGENI	ERO	ALEJA	NDRO
9			AUGUST	0	CUAD	RADO
10			CARDE	VAS		
11		8	DI: DOS	TESTIMO	vios	

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia 12 del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE 13 del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE, 14 ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, 15 NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del 16 Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO 17 COBO BARCIA por los derechos que representa de 18 Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el 19 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de 20 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón 21 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de 23 conocer, en virtud de haberme exhibido _su documento de identificación que con su autorización Sistema Nacional de sido verificado el han en 26 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de 27 votación, y demás documentos debidamente certificados 28

alpresente instrumento que se agregan instruido habilitantes.-Bien en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su 4 otorgamiento, me presenta la minuta que es del 5 tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro 6 Escrituras públicas a su cargo, sírvase 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA .-9 COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: en 15 ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 suficiente favor del Ingeniero ALEJANDRO 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. 22 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA 3 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere DEL PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 requiere, a favor derecho se del Ingeniero 6 AUGUSTO CUADRADO CARDENA ALEJANDRO 7 portador de cédula de ciudadanía número cero 8 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, 9 nacionalidad ecuatoriana, de estado de 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como 12 MANDATARIO, para que a nombre en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, 26 aclaración a los ya existentes, en los/que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. 28 FIDUPACIFICO.

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. 4 En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos 6 negocios que sean necesarios para 7 administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 fiduciarios EL MANDANTE negocios que 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones constancias documentadas 0 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscrippion de la contracte de la contrac de cartas o comunicaciones .- CINCO) Comparecer a cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o 3 derechos de cualquier tipo ceder 4 obligación, que tengan relación con los negocios 5 fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) 6 Presente a la Superintendencia de Compañías, 7 Valores y Seguros la información que ésta requiera 8 y que deba entregarse en virtud de lo establecido 9 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier 14 documento requerido para el efecto. 15 Presente ante cualquier autoridad tributaria, 16 incluyendo el Servicio de Rentas Internas, 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel 18 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o 19 declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre, 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 para el efecto. OCHO) Presente ante la 23 Superintendencia de Compañías, Valores 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera cualquier autoridad 0 bubkea. 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. NUEVE) En representación de EL MANDANTE presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones suscriba cualquier documento y requerido para el efecto, con relación a constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas cualquier tipo de institución pública, órgano de control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de 25 bienes muebles, inmuebles 26 de cualquier naturaleza, resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE Horizontal; Planos; Declaratorias de Propiedad 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la 5 autorización y aprobación de dichas declaratorias con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra. inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios 15 que MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE que administra. DIECISES) 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 fondos y negocios fiduciarios, así como 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación los mismos. DIECISIETE) con 27

Comparecencia a Juntas de Fideicomisas/Motor

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales los fideicomisos administrados por EL MANDANTE 6 fueren accionistas, o tuvieran algún 7 particular en dichas Juntas. DIECIOCHO) 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 procesos administrativos, o judiciales sea en 12 civiles. laborales, penales, 0 de cualquier 13 presentando naturaleza demandas 14 contestándolas. interponiendo recursos. 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 de autorizando concurso acreedores; al 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 fiduciarios negocios EL MANDANTE que 21 administra.-DIECINUEVE) Suscribir balances. 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 27 municipal o provincial; suscripción de formularios para trámites municipales, así como suscripción de 28

formularios para obtención, cambio, act y liquidación del Registro Único d respecto de los negocios fiductarios CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de derecho para los respectivos patrocinios distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas contrato. PARÁGRAFO DOS: EL 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados por la misma. 17 PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 estará vigente hasta que sea expresamente 22 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 por terminadas las relaciones laborales bailo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 la que se extinguirá fecha en de 27 automática sin necesidad de 28

Т,	documento adicional alguno. Agregue usted señora
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica
7	en el contenido de esta minuta, la misma que
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12	lo cual DOY FE
12	
13	
14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.
	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A. FIDUPACIFÍCO
14	
14 15	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16	FIDUPACIFÍCO
14 15 16 17	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001
14 15 16 17 18	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
14 15 16 17 18 19	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1
14 15 16 17 18 19 20 21	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263
14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	FIDUPACIFÍCO RUC. 0991293396001 ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1 C.V. No. 005-0263

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la

ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero

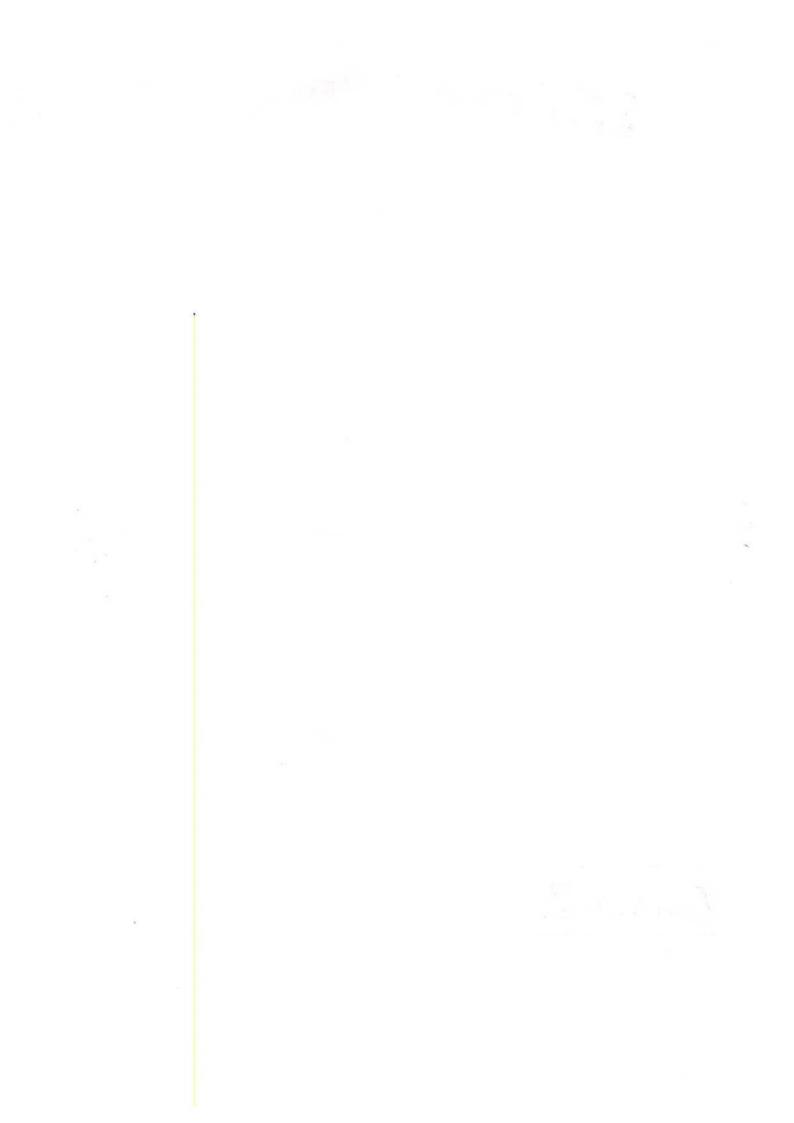
dos mil diecisiete.----

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

EMISOR CRISTOPHER DUVAN ANAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAGUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GORERUTOS RECISTRO CIVIL DOMINICACIÓN Y CEDURACIÓN DADANÍA NO. (



CEDUIA DE CIUDADANÍA

M. 091114661-1



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ PEDIA DE NACINIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO TUTTIVEN PESANTES





GLADYS



005

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 7 DE ABRIL 2017

263 0911146611
COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES 005 - 263



DUAYAS PROVINCIA DAULE LA AURORA PARROQUA



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ING.CIVIL COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-30 FECIA DE EXPIRACIÓN





IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M2D28D530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



2028-05-30 CORP. REG. CIVIL DE GLAYAQUIL



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Pacifico, piso 6 Fel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

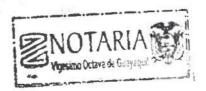
Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, p.55 6 Telic.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Exc. 243



Registro Mercantil de Guayaquil





En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Ciuci nysit. 114 de Juho de 2014

REVISADO POR: M

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

0991293396001

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

REPRESENTANTE LEGAL:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/07/1994

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

19/07/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Te:efono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACIÓN ME RETENCIONES EN LA FÜENTE

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS



Código. RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMENTO:

002

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

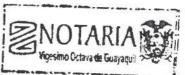
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM













Señores

Superintendencia de compañías, valores y seguros.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 2 de agosto del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
93	Del # 710 al # 717 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍAS NAHELE- CFN. (FIDUPACIFICO)	JORGE WASHINGTON SAQUICELA SUAREZ Y SU CÓNYUGE NORMA DORA ROSADO PEREZ

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. David Mena Escobar GERENTE GENERAL NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor Representante legal NAHELE S.A.: Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor JORGE WASHINGTON SAQUICELA SUÁREZ y la señora NORMA DORA ROSADO PÉREZ ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0905931630 y No. 1202730964 respectivamente.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor JORGE WASHINGTON SAQUICELA SUÁREZ y la señora NORMA DORA ROSADO PÉREZ, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

<u>"EL CEDENTE"</u>
p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA

NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO

"EL CESIONARIO"

"EL CESIONARIO"

Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas

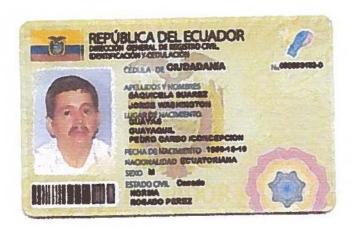
46 pue tracke

Apoderado Especial

JORGE WASHINGTON SAQUICELA

SUÁREZ C.C. 0905931630 ORMA DORA ROSADO PÉREZ

C.C. 1202730964





NORMA DORA ROSADO PEREZ C.I. 12027-30964



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



024

024 - 312

SAQUICELA SLAREZ JORGE WASHINGTON APELLOOS Y NOMPLES











CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS









EXPERIENCE DE TOTALISME



017

4 Minute

400270000

ACCUSION A MONTHS



CHAYAS PROVINCIA SIZAKSCES, CHAYTON

CONCUMENTAL OF

SEPS CODRESON







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITÁ QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ma Brown

847.50M.M.













NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELESA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

09/04/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

21/02/2008

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

01/11/2016

AGTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL, MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ABJERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992614013001 NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 NOMBRE COMERCIAL: NAHELE

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

21/02/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/12/2009 09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupecifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO AFIC
- * ANEXO AFIC

 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales seen superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intermo están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de menera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

ARIERTOS CERRADOS

0

Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992645172001

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Cetular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CONTADOR: CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO AFIC
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO RELACION DE IMPLIESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE IMPLIESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales seen superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intermo están obligados a literar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA debarán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS



Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacífico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: FEC. CIERRE: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle; AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099

Código: RIMRUC2017001793631 Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

	2017 09 01 28
1	PODER ESPECIAL QUE OTORGA-
2	EL INGENIER NOTARIA
3	HUMBERTO COBO TARCIA POR
4	LOS DERECHOS QUE
5	REPRESENTA DE FIDUCIARIA
6	DEL PACIFICO S.A.
7	FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
8	INGENIERO ALEJANDRO
9	AUGUSTO CUADRADO
10	CARDENAS
11	DI: DOS TESTIMONIOS
12	En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13	del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE
14	del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISIETE,
15	ante mí, Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ,
16	NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA del
17	Cantón, comparece el señor DAVID HUMBERTO
18	COBO BARCIA por los derechos que representa de
19	Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico; el
20	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21	edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22	Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23	capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24	conocer, en virtud de haberme exhibido su
25	documento de identificación que con su autorización
26	han sido verificado en el Sistema Nacional de
27	Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28	votación, y demás documentos debidamente certificados

agregan al presente instrumento que se habilitantes.-Bien instruido en el objeto resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta que es del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro Escrituras públicas a su cargo, sírvase 7 incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA .-9 COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración y 10 otorgamiento del presente instrumento, 11 Ingeniero DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, en 12 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 13 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO, 14 calidad de "MANDANTE. SEGUNDA: 15 en ANTECEDENTES .- DOS. UNO .- El Directorio de la 16 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico, 17 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el 18 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y 19 a favor del Ingeniero ALEJANDRO suficiente 20 AUGUSTO CUADRADO CARDENAS, para que, a 21 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial, 23 pueda realizar determinados actos 24 en representación de los intereses de la compañía; 25 poder que ejercerá de conformidad a las facultades 26 y atribuciones en los términos que se detallan a 27 continuación. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con 28

los antecedentes expuestos el HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de 2 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere DEL PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en 5 requiere, a favor del Ingeniero derecho se ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA 7 portador de cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, nacionalidad ecuatoriana, de estado de 10 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de 11 este MANDATO se podrá denominar como EL 12 MANDATARIO, para que nombre a en 13 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL 14 FIDUPACIFICO, PACIFICO S.A. realice los 15 siguientes actos de la compañía en todas las 16 provincias de la República del Ecuador: 17 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que 18 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO 19 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, 20 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar 21 letras de cambio, pagarés, cheques y demás 22 documentos de crédito o títulos valores. DOS) 23 Celebre contratos de Constitución, y Sus tució 24 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fid cia 'os, 25 Titularizaciones, o Contratos de Reform s, o 26 aclaración a los ya existentes, en los que la 27 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDU ACIFICO 28

parte como Administradora de Negocios Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá 3 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico. 4 En este sentido se faculta la suscripción de 5 cualquier documento o contrato accesorio a dichos 6 negocios que sean necesarios 7 administración y el normal desarrollo del objeto de 8 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser 9 restrictivos, contratos de compra de bienes y 10 materiales, contratos con prestadores de servicios 11 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo, 12 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto, 13 instrumentador legal, comercializador o corredor 14 inmobiliario, auditores, etc.) contratos 15 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios, 16 etcétera. TRES) Abra cuentas corrientes y/o de 17 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones, 18 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro 19 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y 20 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas 21 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de 22 inversiones, inclusive aquellas contratadas con 23 anterioridad al presente poder, con relación a los 24 fiduciarios EL MANDANTE negocios que 25 administra.- CUATRO) Suscripción de todo tipo de 26 certificaciones 0 constancias documentadas 27 correspondientes a los negocios fiduciarios que 28

maneja EL MANDANTE y suscription and an annual maneja EL MANDANTE y suscription de cartas o comunicaciones. - CINCO) Comparecer a cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o ceder derechos de cualquier obligación, que tengan relación con los negocios fiduciarios que EL MANDANTE administra. SEIS) Presente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la información que ésta requiera y que deba entregarse en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de 10 Valores, los Reglamentos de las mismas, las 11 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, 12 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que 13 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier documento requerido para el efecto. 15 cualquier autoridad tributaria, Presente ante 16 incluyendo Servicio de el Rentas Internas, 17 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o declaraciones, tanto en relación con relación a los 20 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre. 21 pudiendo suscribir cualquier documento requerido 22 el efecto. OCHO) para Presente la 23 ante Superintendencia de Compañías, Valores 24 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria 25 Financiera 0 cualquier autoridad bublica. 26 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta, 27 con relación a los negocios fiduciarios 28

MANDANTE administre, pudiendo suscribir cualquier documento requerido para el efecto. **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE presente ofertas en concursos públicos, privados y licitaciones y suscriba cualquier documento requerido para el efecto, con relación constitución de nuevos negocios fiduciarios. DIEZ) 7 Efectuar, suscribir, presentar consultas cualquier tipo de institución pública, órgano de 9 control, o tributario, con relación los negocios 10 fiduciarios que EL MANDANTE administra. ONCE) 11 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de 12 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios 13 en los que EL MANDANTE sea parte como 14 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la 15 restitución o transferencia de dominio de bienes 16 por efecto de la terminación de los contratos 17 señalados. DOCE) Suscripción de los Contratos de 18 Promesas de Compraventa, compraventas, 19 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o 20 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de 21 contrato que implique enajenación o compromiso 22 de enajenación, convenios privados de aportación, 23 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier 24 derecho derivado de 25 bienes muebles, inmuebles de cualquier naturaleza, 26 resciliaciones, resolución, o terminación de los 27 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

El MANDANTE administra. TRECE 1 Declaratorias de Propiedad Horizomal; Planos; 2 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante 3 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda documentación que sea necesaria para obtener la autorización y aprobación de dichas declaratorias con relación a los negocios fiduciarios que EL 7 MANDANTE administra. inclusive reformas 8 aclaraciones a las mismas. CATORCE) Suscripción de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro 10 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o 11 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes, 12 cederlos y en general cualquier tipo de contrato 13 que implique gravamen o cancelación de estos en 14 relación los negocios fiduciarios 15 que MANDANTE administre. QUINCE) Contratación o 16 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y 17 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se 18 verifique el cumplimiento de las condiciones o 19 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios 20 EL MANDANTE que administra. DIECISES) 21 Suscripción de reportes de auditoría, informes de 22 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los 23 negocios fiduciarios, así como fondos У 24 cualquier otro informe establecido en la hormativa 25 vigente o solicitada por los órganos de control en 26 relación los con mismos. DIECISIETE 27

Comparecencia a Juntas de Fideicomisas de Comparecencia a Juntas de Fideicomisas de Comparecencia de Compare

28

Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano administrativo de acuerdo las facultades otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de 3 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas de accionistas de aquellas compañías en los cuales 5 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE fueren accionistas, o tuvieran algún interés 7 dichas Juntas. DIECIOCHO) particular en 8 Representar y defender a los fideicomisos que EL MANDANTE representa y en los que cualquiera de 10 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista, 11 procesos administrativos, o judiciales sea en 12 laborales. penales, de cualquier civiles. 13 naturaleza presentando demandas 14 contestándolas, interponiendo recursos, 15 interviniendo en remates, prelación de créditos, y 16 concurso de acreedores; autorizando al 17 MANDATARIO para que efectúe la contratación de 18 profesionales del derecho o de cualquier otra rama 19 que se requiera para asegurar la defensa de los 20 negocios fiduciarios EL que MANDANTE 21 administra.-**DIECINUEVE)** Suscribir 22 todo tipo de formulario de declaración de cualquier 23 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y 24 retenciones de cualquier agente recaudador de 25 impuestos, sea de gobierno central o seccional, 26 municipal o provincial; suscripción de formularios 27 para trámites municipales, así como suscripción de

9

formularios para obtención, cambio, actua y liquidación del Registro Único de respecto de los negocios fiduciarios CUARTA: PARÁGRAFO MANDANTE administra. UNO: EL MANDATARIO queda prohibida de delegar el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo en el caso de contratación de profesionales de 7 derecho los respectivos patrocinios para distintos proyectos, así como tampoco podrá alterar la sustancia del mismo; sin embargo no 10 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para 11 el cumplimiento de las disposiciones establecidas 12 PARÁGRAFO este contrato. DOS: EL en 13 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al 14 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma; 15 más ésta restricción no aplica para los negocios 16 fiduciarios administrados la misma. 17 por PARÁGRAFO TRES: El MANDANTE, faculta al 18 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera 19 de las atribuciones delegadas a través del presente 20 instrumento. QUINTA: DURACIÓN.- Este PODER 21 vigente hasta 22 estará que sea expresamente revocado por el MANDANTE, o en caso que se den 23 por terminadas las relaciones laborales/bajo 24 relación de dependencia del MANDATARIO con 25 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO, 26 se extinguirá en la que de 27 automática sin necesidad de oto 28

	documento adicional alguno. Agregue usted señora									
2	Notaria las formalidades de estilo necesarias para									
3	la validez de la presente escritura. Firma) Abogado									
4	Francisco Villacís con número de Foro cero nueve									
5	guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA									
6	MINUTA En consecuencia el otorgante se ratifica									
7	en el contenido de esta minuta, la misma que									
8	queda elevada a Escritura Pública para que surta									
9	los efectos legales Leída esta escritura por mí la									
10	Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,									
11	ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo									
12	lo cual DOY FE									
13										
14	p. FIDUCIARIA DEL PACIFÍCO S.A.									
15	FIDUPACIFÍCO									
16	RUC. 0991293396001									
17	(May)									
18										
19	ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA									
20	C.C. No. 091114661-1									
21	C.V. No. 005-0263									
22										
23	. 1									
24	(Liveue Grope.									
25	ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ									

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

26

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero ESECUNDO TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.------

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAGUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GERENATOS RECISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓN Y CEDUNACIÓN
DADANÍA
No. (



CEDUADE CIUDADANÍA

M.091114661-1



APELLIDOS Y NOMBRES COBO BARCIA DAVID HUMBERTO LUGAR DE KACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUEL CARBO /CONCEPCTON/ PEDIA DE NACIMIENTO 1967-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO TUTTIVEN PESANTES



INSTRUCCIÓN PR SUPERIOR IN APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE COBO MARIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PROFESIÓN BARCIA ENCARNACION LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQU'IL 2016-05-30 FEO'IA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30 CDRP, REG. CIVIL DE QUAYAQUIL



IDECU0911146611<<<<<<<<< 19670427M20280530ECU<<<<<<< COBO<BARCIA<<DAVID<HUMBERTO<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 7 DE ADRIL 7017



005

GLADYS

005 - 263

D911146611

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO



PROVINCIA DAULE LA AURORA





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor Ing. David Humberto Cobo Barcia Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negoclos y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquii: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacifico, piso 6 Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyrls N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243







Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseandole exitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS

SECRETARIO

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA C.C. No. 091114661-1

Guayaquii: P Icaza Nº 220 y Pedro Carpo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pací (c, p.50 6 Telis.(593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyns N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10 Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.341 FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:15:29



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO, a favor de DAVID HUMBERTO COBO BARCIA, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

Guaraquit, 129 de Julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la a el declarante chando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos.





NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0991293396001

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS SAN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

26/08/1994

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1994 19/07/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

22/04/2016

ACTIVIDAD, ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL, ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Te:etono Trabajo: 042327685 Email. ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

 ANEXO AFIC

 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI

 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

 ANEXO RELACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 DECLARACION DE IMPUESTO A LA FUENTE

 DECLARACION ME RETENCIONES EN LA FÜENTE

 DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE	EST	TABL	ECI	MEN	ros	RE	GIST	RADOS	ì

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA 81 GUAYAS

ABIERTOS CERRADOS

2



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM







NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS.REGISTRADOS

No ESTABLECIMIENTO

001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE.

FEC, REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No ESTABLECIMIENTO: 002

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994 FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono D≘ Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM









